

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	60 pesetas.
Semestre .....	110 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 3 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de 1'95 pesetas y otro de tasas provinciales de 3 pesetas por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está ordenado, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

### SECCION CUARTA

Núm. 4.429

#### Intervención de Hacienda

Canje-fusión de las Deudas del Estado al 4 por 100

El Decreto-Ley de 4 de enero de 1951 y la Orden ministerial de 2 de febrero del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 27 de enero y 10 de febrero, respectivamente), establecen las bases y normas para el canje-fusión de las Deudas del Estado.

La Instrucción de 11 de agosto de 1951 para el canje-fusión de los títulos de las Deudas Amortizables del Estado al 4 por 100, que llevan fecha de 1.º de octubre y 15 de noviembre de 1945, 7 de marzo de 1947 y 1.º de junio de 1948, según dispone la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en uso de las atribuciones que la disposición 27 de la citada Orden ministerial le confiere, las operaciones de canje de las referidas Deudas darán comienzo el día 25 de octubre próximo en esta Intervención de Hacienda, por lo que todos aquellos tenedores de esta clase de títulos que no los tengan depositados en Bancos o Entidades de Crédito y cobren los cupones directamente, deberán personarse antes de esa fecha en esta Intervención de Hacienda, donde se les facilitará los im-

presos y se les instruirá en las operaciones a realizar.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1951.  
El Interventor de Hacienda, G. Hernández Colet.

### SECCION QUINTA

Núm. 4.430

#### Distrito Minero de Zaragoza

Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal facultativo de este Distrito en los días y términos municipales que se expresan en la misma, empezando en el día señalado o en cualquiera de los siete días siguientes.

Término municipal: El Frasno y Merata.  
Día: 2 de octubre.  
Nombre de la mina y número del expediente: «Rosa», núm. 1971.  
Interesado: Fermín Zabalza Moral.  
Operación: Deslinde y demarcación.  
Minas colindantes: Ninguna.

Término municipal: El Frasno.  
Día: 3 de octubre.  
Nombre de la mina y número del expediente: «Florangel», núm. 1973.

Interesado: Jesús Fernández Pichel.  
Operación: Deslinde y demarcación.  
Minas colindantes: «Ntra. Sra. de la Piedad, y María».  
Interesados: Manuel Lozano Blanco.

Término municipal: El Frasno.  
Día: 4 de octubre.  
Nombre de la mina y número del expediente: «Piedad», núm. 1975.  
Interesado: Francisco Salanova.  
Operación: Deslinde y demarcación.  
Minas colindantes: Ninguna.

Término municipal: El Frasno.  
Día: 5 de octubre.  
Nombre de la mina y número del expediente: «Aumento a Florangel», número 1976.  
Interesado: Jesús Fernández Pichel.  
Operación: Deslinde y demarcación.  
Minas colindantes: «Ntra. Sra. de la Piedad, y María».  
Interesados: Manuel Lozano Blanco.

Término municipal: Inogés.  
Día: 6 de octubre.  
Nombre de la mina y número del expediente: «Blanca».  
Interesado: Ignacio Sariñena.  
Operación: Deslinde y demarcación.  
Minas colindantes: Ninguna.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1951.  
El Ingeniero-Jefe, J. sé Arrechea.

Núm. 4.333

## SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

ESTADO DEMOSTRATIVO de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de agosto:

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos
Carbunco bacteridiano.....	Ateca	Ateca	Ovina		5		5	
Id.....	Cariñena	Herrera	Id....		46		46	
Id.....	Zaragoza	Leciñena	Id....		14		14	
Id.....	Cariñena	Luesma	Id....		12		12	
Id.....	Borja	Mallén	Id....		12		12	
Id.....	Cariñena	Herrera	Caprina		26		26	
Distomatosis.....	Borja	Mallén	Ovina		21		21	
Id.....	Pina	Pina	Id....	11	9	8	10	2
Carbunco bacteridiano.....	Id.	Nuez	Equina		1		1	
Mal rojo.....	Ejea	Luna	Porcina		3	3		
Id.....	Borja	Mallén	Id....		4	4		
Id.....	Pina	Nuez	Id....		7	2	5	
Id.....	Id.	Pina	Id....		2	2		
Id.....	Id.	Villafranca	Id....		5	5		
Peste aviar.....	Ateca	Alconchel	Aviar	22	208		230	
Id.....	Pina	Nuez	Id....		125	12	113	
Id.....	Ejea	Piedratajada	Id....		153		153	
Id.....	Sos	Uncastillo	Id....	42	1.458		1.380	120
Peste porcina.....	Borja	Borja	Porcina		2		2	
Id.....	Tarazona	Tarazona	Id....		40		31	9
Tuberculosis.....	Calatayud	Calatayud	Bovina		5		5	

Zaragoza, 10 de septiembre de 1951.—El Jefe del Servicio, Balbino López.

Núm. 4.278

## Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de agosto de 1951:

Día de la inscripción: 3.  
 Número de matrícula: Z-9061.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Ford.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 6.  
 Tara: 1180.  
 Número del motor: 1531233.  
 Cilindros: 8.  
 HP.: 18.  
 Número del bastidor: 1531233.  
 Capacidad depósito combustible: 63.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 6,40 x 15.  
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique Españaque Viamonte.  
 Domicilio: Plaza Santa Engracia, 1.  
 Población: Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción Nacional. Construido talleres Ford Zarragoza. Piezas importación.  
 Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-9062.  
 Procedencia: V.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>

Marca: Studebaker.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 2.750.  
 Carga: 3.500.  
 Número del motor: (IT20378-6R96).  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 22.  
 Número del bastidor: 6R96.  
 Capacidad depósito combustible: 110.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.  
 Nombre y apellidos del propietario: Avelino Llorente Petrefías.  
 Domicilio: Torrelapaja (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio Ejército. Certificado de adjudicación 4452.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-9063.  
 Procedencia: V.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Studebaker.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 2.  
 Tara: 2.750.  
 Carga máxima: 3.500.  
 Número del motor: IT-21150-6R80.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 22.  
 Número del bastidor: 6R80.  
 Capacidad depósito combustible: 110.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.  
 Nombre y apellidos del propietario: Avelino Llorente Petrefías.  
 Domicilio: Torrelapaja (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio Ejército. Certificado adjudicación.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-9064.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 535.  
 Número del motor: 33501.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 1482230.  
 Capacidad depósito combustible: 25.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: Enrique de la Figuera y de Benito.  
 Domicilio: Valenzuela, 7.  
 Población: Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.  
 Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-9065.  
 Procedencia: N.

Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. Interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 535.  
 Número del motor: 33792.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 7.  
 Número del bastidor: 1483254.  
 Capacidad depósito combustible: 25.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario: Juan Campderá Sala.  
 Domicilio: Coso, 18.  
 Población: Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 7.  
 Número de matrícula: Z-9066.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso II.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 6.000.  
 Carga máxima: 8.000.  
 Número del motor: 20006.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 29.  
 Número del bastidor: 20006.  
 Capacidad depósito combustible: 150.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 20 x 9-10.  
 Nombre y apellidos del propietario: José L. Sancho López.  
 Domicilio: Calatayud (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción nacional. Construido en Barcelona.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-9067.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Mercedes Benz.  
 Tipo: C. Interior.  
 Número de asientos: 5.  
 Tara: 1.220.  
 Número del motor: 636916-05-888-51.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 12.  
 Número del bastidor: 05772-51.  
 Capacidad depósito combustible: 40.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 5'50 x 16.  
 Nombre y apellidos del propietario: Juan José Rivas Bosch.  
 Domicilio: Independencia, 29.  
 Población: Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 10.  
 Número de matrícula: Z-9068.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso-Diesel.  
 Tipo: Omnibus.  
 Número de asientos: 42.  
 Tara: 8.900.  
 Número del motor: 50041.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 39.  
 Número del bastidor: 20743.

Capacidad depósito combustible: 210.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 20 x 9-10.  
 Nombre y apellidos del propietario: Cía. Transportes Alto-Aragonesa, Sociedad Anónima.  
 Domicilio: General Franco 3, Huesca.  
 Servicio: S. P.  
 Datos complementarios: Producción nacional. Construido en Barcelona.

Día de la inscripción: 17.  
 Número de matrícula: Z-9069.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso Diesel.  
 Tipo: Omnibus.  
 Número de asientos: 39.  
 Tara: 8900.  
 Número del motor: 50042.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 39.  
 Número del bastidor: 20744.  
 Capacidad depósito combustible: 210.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 20 x 9-10.  
 Nombre y apellidos del propietario: Agreda Automóvil, S. A.  
 Domicilio: P.<sup>o</sup> M.<sup>a</sup> Agustín, núm. 7.  
 Población: Zaragoza.  
 Servicio: S. P.  
 Datos complementarios: Producción nacional. Construido en Barna. El motor procede del Z. 5953 y chasis.

Día de la inscripción: 22.  
 Número de matrícula: Z-9070.  
 Procedencia: V.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Ford.  
 Tipo: Omnibus.  
 Número de asientos: 27.  
 Tara: 4.050.  
 Número del motor: 1109180.  
 Cilindros: 8.  
 HP.: 25.  
 Número del bastidor: BB18-4475652.  
 Capacidad depósito combustible: 70.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 32 x 6.  
 Nombre y apellidos del propietario: José M.<sup>a</sup> Arguedas Millán.  
 Domicilio: Ariza (Zaragoza).  
 Servicio: S. P.  
 Datos complementarios: Ministerio Ejército. Certificado adj. 2322.

Día de la inscripción: 29.  
 Número de matrícula: Z-9071.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Ford.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 3.  
 Tara: 3.500.  
 Carga máxima: 4.000  
 Número del motor: 8RT157311.  
 Cilindros: 8.  
 HP.: 26.  
 Número del bastidor: 8RT157311.  
 Capacidad depósito combustible: 76.  
 Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 7'50x20 8,25x20.  
 Nombre y apellidos del propietario: Unión Olivarera de Carmona.  
 Domicilio: Plaza Santa Engracia, 1.

Población: Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación Aduana de Barcelona.

Zaragoza, 31 de agosto de 1951.—El Ingeniero-Jefe, José Oriol.

Núm. 4.444

### Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza

Por D. Saturnino Casajús Yoldi se ha internuestro recurso contencioso administrativo contra denegación, por silencio administrativo, por el Ayuntamiento de Tauste, de la petición formulada por el recurrente en 17 de abril de 1951 de que se le reconociera y abonara la cantidad de 7.130 pesetas por derechos de reconocimiento de reses de cerda en la campaña 1948-49.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1951.  
 El Secretario del Tribunal, (ilegible).

Núm. 4.445

Por D. Cirilo Martínez Velilla se ha internuestro recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Cubel de 20 de junio de 1951, destituyendo al recurrente del cargo de Secretario de la Corporación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1951.  
 El Secretario del Tribunal, (ilegible).

### SECCION SEXTA

Núm. 4.453

#### ALCONCHEL DE ARIZA

El día 29 del corriente mes, a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, tendrá lugar en el salón de sesiones la subasta de los aprovechamientos forestales para el año 1951-52 del monte "El Chaparral", para 300 cabezas de ganado lanar y 10 de cabrío, por la tasación de 5.100 pesetas, la cual se celebrará con sujeción al pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En caso de no haber postor en la primera subasta se celebrará una segunda al día siguiente, en el local hora y condiciones fijados para la primera.

Alconchel de Ariza, 17 de septiembre de 1951.—El Alcalde, A. Rodríguez.

Núm. 4.452

## BORDALBA

El día 30 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejál en quien delegue, la subasta de aprovechamientos de pastos de los montes «Dehesilla», y «Rebollar», para el año forestal 1951-52, conforme al Plan publicado en el «Boletín Oficial» extraordinario de la provincia correspondiente al día 16 de agosto último.

Para 800 cabezas de ganado lanar, por el tipo de tasación de 6.960 pesetas, por el año forestal.

Bordalba, 16 de septiembre de 1951. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.449

## BREA DE ARAGON

D. Juan Grávalos Riera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Brea de Aragón;

Hace saber: Que este Ayuntamiento, en sesiones de 18 de abril y 15 de septiembre últimos, acordó por unanimidad de todos los Concejales la construcción de un Cuartel para la Guardia Civil, con el auxilio del Estado y aportación municipal del solar y 88.000 pesetas en efectivo, así como aceptar el préstamo de 60.000 pesetas ofrecido por varios vecinos para la aportación económica.

Lo que se expone al público por espacio de quince días, de conformidad con el núm. 3 del artículo 753 de la Ley de Régimen Local.

Brea de Aragón, 19 de septiembre de 1951.—El Alcalde, Juan Grávalos.

Núm. 4.451

## CASTEJON DE VALDEJASA

El día 26 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente o la del Concejál en quien delegue, la subasta de pastos para el año forestal de 1951-52, de aprovechamientos en los montes de utilidad pública de este término municipal «Monte Común», «Dehesa del Plano» y «Val de Castellar», números 139, 139 a) y 140 del Catálogo, por el tipo en alza de 62.400 pesetas, para 3.120 lanares, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de resultar desierta, se celebrará la segunda subasta el día 28 del mismo mes, a la misma hora e iguales condiciones.

Castejón de Valdejasa, 14 de septiembre de 1951.—El Alcalde, Evaristo Cea.

Núm. 4 457

## CIMBALLA

A las doce horas del día 30 de los corrientes se celebrará en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento la subasta de los aprovechamientos de pastos del monte «Dehesa Calaporro»,

para 150 lanares, por el precio de tasación de 2.250 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Cimballa, 18 de septiembre de 1951. El Alcalde, Lorenzo Lozano.

Núm. 4.441

## SASTAGO

Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Técnico-auxiliar de este Ayuntamiento (artículo 321 de la vigente Ley de Régimen Local), y ejecutando acuerdo de la Corporación municipal en pleno, se anuncia concurso para su provisión interinamente, por el plazo de ocho días, a contar de la inserción del mismo en el «Boletín Oficial» de la provincia de la referida plaza, la que se halla retribuida con el haber anual de 6.000 ptas., y 4 ptas. diarias más por plus de vida cara, satisfechas todas ellas por mensualidades vencidas.

Las instancias, debidamente reintegradas, se presentarán en esta Alcaldía, haciendo constar los méritos de cada aspirante, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir y nombrar al más capacitado para su desempeño, y también el de desechar todas las presentadas si a su juicio no merece ninguno el que le sea adjudicada la plaza.

Sástago, 19 de septiembre de 1951. El Alcalde, Miguel Loú.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busea, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

Múm. 4.423

VAZQUEZ PAGAN (Angel-Ignacio-María de los Dolores), de 38 años de edad, hijo de Ricardo y de Elena, soltero, natural de Nigrán (Pontevedra), camarero y vecino que fué de Zaragoza, por la presente comparecerá ante este Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza por término de diez días a constituirse en prisión que le ha sido decretada en el expediente de peligrosidad con el número 98 de 1947, por haber sido declarado rebelde.

## JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 4.432

## HELLIN

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo acordado en proveído de esta fecha dictado en las diligencias que se practican en este Juzgado para la ejecución, en lo referente a penas accesorias de la sentencia dictada por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Albacete con fecha 4 de agosto de 1949, en el sumario número 109 de 1947, sobre lesiones, contra Julián Ballesteros Ballesteros, cuyo actual paradero se ignora, se requiere a dicho condenado para que en cumplimiento de la expresada sentencia haga efectivas a la perjudicada Bárbara Arenas González la suma de 1.500 pesetas a que ha sido condenado como indemnización de perjuicios.

Y para que sirva de requerimiento en forma a dicho procesado, Julián Ballesteros Ballesteros, expido la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial» de Zaragoza.

Hellín, catorce de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.—El Secretario de la Administración de Justicia, (ilegible).

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 4.465

## Comunidad de Regantes de las Acequias Santa María, Molinar, Dellalrio y Cataluña, de Maella

Se convoca a los partícipes en general a Junta general ordinaria para los días 7 y 14 de octubre próximo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, hora de las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar:

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Memoria semestral.
- 3.º Discusión y aprobación del Reporto ordinario para 1952.
- 4.º Discusión y aprobación del Reporto Pantano 1951.
- 5.º Concretar las condiciones generales de los regadíos de aguas sobrantes: «Valletas Altas», «Val de Monclús» etc., para su ingreso definitivo en la Comunidad.
- 6.º Propositiones, ruegos y preguntas.

De no celebrarse en primera convocatoria por falta de número suficiente de partícipes, se hará en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen con los asistentes.

Maella, 18 de septiembre de 1951.—El Presidente, Pablo Arbona.